

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Que vería con agrado que, en conmemoración del "Día de la Declaración de la Autonomía de la Provincia de Córdoba" conforme Ley N° 10689, la noche del 18 de marzo se iluminen las fachadas de los edificios públicos con los colores de la bandera provincial.

Córdoba, 16 de marzo de 2022.-

D-25759/22

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA